



**OBJETO DEL CONTRATO:** SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA VENTILACIÓN Y MONITORIZACIÓN, CON CESIÓN DE USO DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL PARA LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE LOS CENTROS ADSCRITOS A LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE SEVILLA.

**EXPEDIENTE: PAAM 58/2020**

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP, PPT, DEL EXPEDIENTE, DEL PROCEDIMIENTO Y DEL GASTO**

Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

D. Manuel Molina Muñoz, Director Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como órgano de contratación donde está ubicada la Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene de delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 2 de abril de 2013, publicada en el BOJA número 69, de 11 de abril, en uso de sus atribuciones y vistas las actuaciones precedentes, considerando lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el artículo 117.

1. Acordado el inicio del expediente con fecha 20/07/2020 y elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
2. Informado el expediente por la Asesoría Jurídica, con carácter favorable de fecha 05/08/2020.
3. Procede fiscalización previa: NO. Fecha de fiscalización previa, en su caso: NO PROCEDE

**RESUELVO APROBAR:**

-El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas

-El sistema de adjudicación por el procedimiento Abierto Acuerdo Marco.

-El expediente.

-El presupuesto máximo del contrato (IVA incluido): **5.937.864,80 €**

-El importe de prórroga (IVA excluido): **4.943.071,90 €**

-El importe de modificación (IVA excluido): **988.614,38 €**

-Tipo impositivo de I.V.A.: **21 %**

EL DIRECTOR GERENTE  
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla  
Hospital U. Virgen del Rocío  
Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla  
Tel. 95 501 3128 / 95 501 3232 Fax. 955013401

<b>Código:</b>	6hWMS759PFIRMA0YB/zFKz7FxwYaZA	<b>Fecha</b>	12/08/2020
<b>Firmado Por</b>	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/1

